

DECRETO PRESIDENCIAL N° 27116
GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Javier Tórres Goitia C, Ministro de Salud y Deportes, debe ausentarse del país, a invitación cursada por la Dra Mirtha Roses Periago, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para realizar una visita oficial a la sede de la Organización en la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de Norteamérica, del 9 al 13 de agosto de 2003. Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, numeral II de la Ley 2446 de 19 de marzo de 2003.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Se designa Ministro Interino de Salud y Deportes, al Dr. Oscar Larrain Sánchez, Viceministro de Salud, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de agosto de dos mil tres años.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, José Guillermo Justiniano Sandoval.